

Acta de la Sesión N°54 de Junio 2018

Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 14/06/2018	Hora inicio: 15:00 hrs	Hora término: 17:00 hrs.
Tipo de actividad: Sesión de mayo del Consejo de la Sociedad Civil.	Lugar: Sala reuniones 3º piso MTT.	Dirección: Amunátegui 139
Nº Total Asistentes: 08	Mujeres: 6	Hombres: 2

Participantes:

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Marcela LLadó: Asociación Vive la Bici
- Enrique Olivares: Familia Soraya y OSEV
- Ximena Vásquez: Ciudad Viva
- Priscilla Parra: Furiosos Ciclistas
- Catalina Guerra/ Participación Ciudadana
- Marcia Muñoz / Participación Ciudadana

Tabla de la Sesión N° 54

- I. Revisión y aprobación acta sesión anterior N° 53
- II. Revisión y aprobación de la Tabla propuesta
- III. Revisión de documento Cuenta Pública MTT
- IV. Revisión de documento Cuenta Pública COSOC 2017
- V. Preparativos Seminario "Hacia un Sistema Nacional de Convivencia Vial"
- VI. Revisión de avances Plan de Trabajo del Consejo; cuenta de responsables de áreas y tareas
 - 1. Visibilidad y Fortalecimiento COSOC
 - 2. PL Reducción de Velocidad
 - 3. Conmemoración Día de las Víctimas de la Violencia Vial
 - 4. Proyecto de Ley CATI
 - 5. Transantiago
 - 6. Día Mundial Sin Autos
 - 7. Bicicleta como equipaje en buses y aviones
- VII. Varios
- VIII. Revisión de acuerdos y registro de nuevos acuerdos.

Temas Tratados

- I. Los asistentes aprueban el acta de la sesión N° 53 y solicitan subir a la página web del consejo.
- II. Se aprueba tabla, y se agrega un punto sobre el estado de avance de la actualización del reglamento.
- III. Revisión de documento Cuenta Pública MTT: Se solicita a los presentes que realicen un pronunciamiento sobre la cuenta pública realizada por el ministerio. Considerando que faltaron asistentes, Jaime Valenzuela se comprometió en realizar un borrador sobre la Cuenta Pública que será

compartido a todos los integrantes del COSOC para realizar un documento final y ser entregado a la Subsecretaría de Transportes, cumpliendo los plazos establecidos para ello (30 junio). Amarilis Horta, propone revisar el Programa de Gobierno de Transportes y tenerlo a la vista a la hora de pronunciarse sobre la cuenta pública presidencial.

IV. **Revisión de documento Cuenta Pública COSOC 2017:** Tema a cargo de Karina Muñoz, queda pendiente en su ausencia.

V. **Preparativos Seminario "Hacia un Sistema Nacional de Convivencia Vial"** el seminario, organizado por Bicicultura, la Presidencia del Senado y el COSOC, se realizará el lunes 18 de junio en edificio del Congreso Nacional en Santiago y tendrá como oradores al senador Carlos Montes, Presidente del Senado, a la Ministra Hutt, a Amarilis Horta directora de Bicicultura y presidente del COSOC y a Luis Eduardo Stiven Secretario Ejecutivo de la CONASET. En la ocasión se anunciará la puesta en tabla para discusión y votación del PL de reducción de la velocidad máxima al día siguiente del Seminario, el **19 de junio**. Amarilis Horta informa que:

- El Senado invitó a los "oradores", y cursó invitación oficial a los parlamentarios.
- Víctor Hugo Romo, de Bicicultura, está coordinando campaña por Twitter, con apoyo de las organizaciones más activas de la Red Convivencia Vial, mientras que Henry Herrera y Rodrigo Negrete enviarán una invitación masiva, mailing a 32.000 personas, sistema envío 1X1.
- Carolina Oyarzún ha estado invitando y confirmando participación de grupos de la Red, y de algunas personalidades y los grupos y entidades de la red han estado invitando a sus miembros y seguidores.
- Están invitados y confirmados todas las autoridades actuales de Transportes, y también las ex-autoridades, quienes iniciaron y empujaron el proceso.
- Se consiguió una imprenta barata y el Senado pagará la impresión del Programa.
- Haroldo Horta, fotógrafo ad-honorem realizará una foto grupal al término, para adjuntar al comunicado de prensa.
- Habrá estructuras para biciestacionar adentro, en los jardines y espacios para motos (Bicicultura aporta las estructuras, el Senado pone el traslado).
- Café, al término, de cargo del Senado, para poder conversar y tejer redes.
- Hasta este momento, (dado que no hay ninguna sesión de comisiones programada), contaríamos con transmisión vía TV Senado, para que la gente de las agrupaciones de regiones pueda conectarse y participar a distancia.
- Daniela Suau hará la convocatoria de prensa y envío de comunicado al término.
- Llevaremos e instalaremos el lienzo de la Red, en lugar visible, para que se sepa "de qué va el encuentro".
- Con la BBDD de diputados construida por Daniela Suau y Carolina Oyarzún, más la programación de Rodrigo Negrete, se enviará una invitación personalizada, 1 x 1, a todos los correos electrónicos de los 150 diputados y diputadas, (que serán nuestros objetivos para la última votación de la Ley Velocidad).
- Bicicultura está desarrollando un **espacio web de Convivencia Vial** en el sitio www.bicicultura.cl con toda la información del proceso participativo que se ha llevado adelante en este tema, con presentación de la **Red Nacional por la Convivencia Vial** y sus instituciones miembro.
- Amarilis Horta informa también que gracias al apoyo financiero del Fondo Concursable para el Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público FFOIP del MSGG-MTT, Bicicultura

está realizando una **campaña nacional de difusión de las principales medidas de la Ley de Convivencia Vial**, dirigida a organizaciones ciclistas y de mujeres de 8 ciudades: **Arica, Iquique, Antofagasta, Villa Alemana, San Antonio, Rancagua, Chillán, Concepción y Santiago**.

- El Consejo acuerda **solicitar una reunión a la Ministra Hutt, al Subsecretario José Luis Domínguez, y Secretario Ejecutivo CONASET Luis Alberto Stuenkel**, a través de Catalina Guevara, para presentar a las principales autoridades de transporte del país la Estrategia para la Creación del Sistema Nacional de Convivencia Vial, definida con la metodología de Innovación Participativa este verano recién pasado. Una de las líneas de acción priorizadas en la Estrategia es la creación de los diversos nuevos reglamentos que deben acompañar la reforma a la Ley de Tránsito. Es vital actuar rápido, puesto que en noviembre entrará en vigencia la Ley de Convivencia Vial.
- Los consejeros comprometen la participación activa de sus respectivas organizaciones en la difusión y asistencia al Seminario, y mantener actividad intensiva el 19 de junio para lograr la aprobación de la Comisión de OOPP T y T de la reducción de velocidad.

VI. Revisión de avances Plan de Trabajo del Consejo; cuenta de responsables de áreas y tareas

1. **Visibilidad y fortalecimiento del COSOC:** Claudia Rodríguez informa que hizo entrega oficial de las fichas con la descripción de cada organización miembro del Consejo y de su representante oficial, para su publicación en la página web.
 - El Consejo solicita contar para la próxima sesión con el encargado de la página web, para poder manejar información sobre las posibilidades y limitaciones del espacio del COSOC, dentro del sitio web del MTT, a fin de lograr el mejor aprovechamiento que sea posible de dicho espacio y contar así con un espacio de difusión citable para dar a conocer la labor del Consejo.
2. **PL Reducción de Velocidad:** Amarilis Horta informa que se ha estado trabajando en paralelo, gestionando con la Presidenta de la Comisión de OOPP T y T de la Cámara, diputada Jenny Álvarez para poner en tabla y votar el PL de reducción de la velocidad máxima lo antes posible, y con los diputados miembros de la Comisión, para lograr el voto favorable. A todos se les ha hecho llegar el set de documentos, fotografías y gráficos que fundamentan la necesidad de la reducción y se espera que se dé una votación favorable por amplio margen y pronto.
3. **Conmemoración Día de las Víctimas de la Violencia Vial:** con fecha para el 3er domingo de noviembre. Enrique Olivares solicita apoyo para encontrar una comuna con autoridades sensibilizadas y comprometidas, Amarilis propone Independencia por el trabajo que ese municipio ha estado realizando con organizaciones de la Red Nacional de Convivencia Vial.
4. **Proyecto de Ley CATI:** Se solicita a la Unidad de Participación Ciudadana coordinar con CONASET una presentación de la Ley CATI, principalmente sobre las modificaciones que el ejecutivo realizará, y de esta manera trabajar en conjunto los aportes que realizará el consejo. Se espera que su participación se programe para la sesión del día 9 de julio.
5. **Transantiago:** Jaime Valenzuela, informa que no cuenta con información sobre la continuidad del trabajo del Consejo Consultivo de Estrategia y Planificación de la DTPM. Resume los principales cambios que se pretende hacer a los términos de la licitación: 1.- transferir al Estado, mediante algún recurso, probablemente expropiación, los terminales; 2.- hacer lo mismo con las flotas de buses, con lo cual quedarían separados los servicios propiamente tales de los activos; 3.- aumentar el número de servicios licitados, reducir todavía más los tamaños

de las flotas, lo cual, sumado a los dos puntos anteriores, evita la captura del Estado por los concesionarios al permitir su reemplazo en caso de mala operación. Recalca que esas medidas fueron consideradas y discutidas durante la redacción de las bases que están ahora en revisión; que Hacienda no visó la expropiación de los terminales por las estrecheces presupuestarias, y que la adquisición de los buses fue descartada por los apremios de tiempo.

- En su opinión no parece posible que la ampliación del plazo informada permita resolver estos asuntos, que requieren procesos largos y complejos, sobre todo la administración del asunto de los buses.
 - Solicitará pronunciamiento de la Ministra acerca de la continuidad del trabajo de dicho Consejo Consultivo.
6. **Día Mundial Sin Autos:** Marcia Muñoz de Participación Ciudadana del MTT hace entrega de una copia de la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Ley (CVE 1413509) que establece el último viernes de septiembre de cada año como el Día Nacional Sin Autos, una petición del COSOC y la Red Nacional por la Convivencia Vial ante el Gobierno anterior, que el actual Gobierno acogió y terminó de tramitar, para gran satisfacción de los consejeros.
- Se acuerda solicitar al MTT y a la Presidencia de la República la pronta constitución de una mesa de trabajo interministerial, con participación del COSOC y la Red Nacional, para organizar y producir con tiempo la celebración del primer Día Nacional Sin Autos este viernes 28 de septiembre de 2018, en Santiago y Regiones.
 - Marcela Lladó, quien debe retirarse informa que el 20 de octubre la Asociación Vive la Bici realizará el “2º Encuentro Chileno de Movilidad Sostenible y Cultura Vial” en la Facultad de Arquitectura de la U de Chile.
7. **Bicicleta como equipaje en buses y aviones:** En este punto, que tiene como responsable a Marcela Lladó de la Asociación Vive la Bici no ha habido progreso. Con acuerdo de los consejeros presentes se toma la decisión de reasignarlo a Priscilla Parra de Furiosos Ciclistas.

VII. Varios.

- Catalina Guevara y Marcia Muñoz, de Participación Ciudadana MTT informan sobre la convocatoria para conformar COSOC regionales, ya que se deberá dar una membresía de participación y buscar la modalidad para su ejercicio.
- Priscilla Parra informa sobre su participación en ISL, e invita a las organizaciones miembros del COSOC a participar de un ciclo de charlas sobre el seguro que establece la Ley 16.744.
- Jaime Valenzuela y Marcia Muñoz informan al Consejo sobre los avances que ha tenido la comisión de actualización de reglamento. Marcia Muñoz enviará un borrador para integrar temas como misión, visión, valores y principios que se promueven desde el Consejo.
- Con el fin de aclarar que el COSOC SUBTRANS tiene un alcance nacional y que no se establece cantidad límite de participantes, se lee párrafo dedicado al COSOC en la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

VIII. Revisión de acuerdos y nuevos acuerdos

Revisión de acuerdos:

- Solicitar orientación a la División de Organizaciones Sociales sobre la participación de asociaciones empresariales en los consejos de la sociedad civil y sobre la constitución de los

consejos mediante cupos por sectores o áreas de interés. **Rubén Pino** hará las gestiones con DOS. Sobre este tema, la DOS no ha respondido la solicitud de información oficial.

- **Karina Muñoz** ofrece realizar un resumen de las actas del último año para elaborar un documento oficial de cuenta de gestión COSOC 2017. Quedó pendiente debido a su ausencia justificada a la sesión.
- Enviar las últimas 12 actas a Karina Muñoz para que realice la redacción de documentos (**Amarilis Horta y Marcia Muñoz**). Gestión cumplida.

Nuevos Acuerdos:

- **Catalina Guevara** solicitará a gabinete de Ministra y Subsecretario una fecha tentativa para realizar COSOC extraordinario para presentar la Estrategia para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Convivencia Vial, con especial énfasis en los reglamentos de la Ley de Convivencia Vial y **Amarilis Horta** hará la petición formal por correo electrónico.
- **Catalina Guevara** pedirá a Normas información concreta sobre qué reglamentos nuevos hay que elaborar, cuáles antiguos modificar y con qué plazos máximos para la Ley de Convivencia Vial.
- **Catalina Guevara** gestionará una base de datos de los intendentes para que el COSOC les solicite apoyo y compromiso para la celebración del Día Nacional Sin Autos (viernes 28 de septiembre)
- **Amarilis Horta**, enviará a los miembros de la comisión de reglamento, un documento elaborado por el COSOC que establece ciertos valores, principios y objetivos.
- Se enviará el 1º borrador del trabajo realizado por la comisión de reglamento, para que los consejeros realicen sus aportes. Responsable, **Marcia Muñoz**.
- **Jaime Valenzuela** hará un borrador con la opinión del COSOC sobre la cuenta pública ministerial, que será enviado a los integrantes del COSOC para pulirlo y darle forma final.
- Solicitar apoyo a la Presidencia de la República para convocar y constituir la Mesa de Trabajo Ciudadanía –Gobierno para organizar conjuntamente el Día Nacional Sin Autos.
- Reasignar a Priscilla Parra de Furiosos Ciclistas el tema “Bicicleta como equipaje en buses y aviones”.
- Participación activa de todas las organizaciones del COSOC en la difusión y asistencia al Seminario del 18 de junio en el Congreso Nacional sede Santiago.
- Actividad intensiva en redes sociales de todas las organizaciones del COSOC el 19 de junio para lograr la aprobación de la Comisión de OOPP T y T de la reducción de velocidad
- **Marcia Muñoz**, invitar para la próxima sesión al encargado del sitio web del MTT
- Solicitar orientación a la División de Organizaciones Sociales sobre la participación de asociaciones empresariales en los consejos de la sociedad civil y sobre la constitución de los consejos mediante cupos por sectores o áreas de interés. **Rubén Pino**.